

**Fundamentos en Humanidades**  
**Universidad Nacional de San Luis – Argentina**  
*Año X – Número II (20/2009) pp. 105/115*

# El trabajo docente y su impacto en la pérdida de utopías. Una aproximación teórica

**Teacher's work and its impact on the loss of Utopias. A  
theoretical approach**

**Patricia Avaca**

Universidad Nacional de San Luis.  
patriciaavaca@yahoo.com.ar

**Emilia Castagno**

Universidad Nacional de San Luis.  
emilia\_castagno@yahoo.com.ar

**Lorena Di Lorenzo**

Universidad Nacional de San Luis  
dilore@unsl.edu.ar

(Recibido: 08/11/09 – Aceptado: 05/12/09)

## **Resumen**

Los Trabajadores Docentes estamos atravesados por numerosos cambios, dilemas y retos, producto de un contexto neoliberal que genera formas o prácticas laborales regidas por descualificación, intensificación laboral, polivalencia y precarización, que nos ha conducido a tiempos de desencantos, donde prevalecen las anti-utopías. Es así que caemos en el abismo de lo prescripto, de lo ordenado, dejando desdibujada la posibilidad de pensarnos como sujetos de transformación que apuntamos a la constitución de una sociedad diferente.

## **Abstract**

Teachers, as workers, are facing several changes, dilemmas and

## fundamentos en humanidades

challenges, resulting from a neoliberal context that has brought about working conditions or labor practices which are ruled by disqualification, labor intensification, polyvalence as well as increasingly precarious employment conditions. This has led to disappointments in which the dystopias prevail. Therefore, the abyss of prescription and order is perceived as the only way out, blurring the possibility of considering ourselves as individuals capable of transforming and generating conditions for the constitution of a different society.

### Palabras clave

neoliberalismo - condiciones de trabajo - docentes - trabajo docente - utopías

### Keywords

neo-liberalism - working conditions - teacher - teacher's work - utopias

*“Utopía  
Ella está en el horizonte.  
Me acerco dos pasos,  
ella se aleja dos pasos.  
Camino diez pasos  
y el horizonte se corre  
diez pasos más allá.  
Por mucho que yo camine,  
nunca la alcanzaré.  
¿Para qué sirve la utopía?  
Para eso sirve:  
para caminar”.*  
Eduardo Galeano

“Las distancias son grandes, pero sabemos que nos encontraremos a mitad de camino. ¡Para eso sirve la utopía!, para ir a su encuentro, para hacerla real”.

Patricia, Emilia y Lorena

## Introducción

Nos encontramos en una coyuntura histórica en la que las anti-utopías de fines del siglo XX y principios del XXI se materializan en espacios concretos. El contexto no es alentador, la difícil situación económica,

política y social nos coloca cada vez más en un terreno incierto lleno de desesperanza, inhibiendo nuestra capacidad para crear utopías.

Creemos que el pensamiento utópico no ha desaparecido, a pesar de las prédicas del neoliberalismo en torno al fin de las utopías. Lo utópico, en tanto que busca lo perfecto, lo mejor posible que aún no llega, está teñido, ocultado y minimizado por el trivial presente.

Este escrito trata de describir cómo los aspectos contextuales van contribuyendo a la pérdida de utopías de los trabajadores docentes; asimismo, pretende ser un texto de reflexión con intención de recuperar ideales, que sirva para enfrentar los retos y dilemas que la realidad nos plantea como trabajadores docentes hoy.

En un primer momento, se realizará una breve descripción en torno al contexto socio-económico y político en el que se insertan los trabajadores en general y el trabajador docente en particular.

En un segundo momento, se conceptualizará en torno al trabajo docente y las modificaciones que fue sufriendo en función del modelo económico y político imperante en las últimas décadas.

Por último, definiremos nuestra perspectiva en relación a las Utopías, para abordar algunas reflexiones en torno a cómo se va desdibujando de nuestra visión, la noción proyectiva de nuestro trabajo, el trabajo docente.

### **Aproximación teórica**

A partir de la década de los noventa, se concreta en la mayoría de los países latinoamericanos el proyecto capitalista imperante, más conocido como Neoliberalismo y Neoconservadurismo. Éste no alcanza su hegemonía de manera inmediata, sino que comienza a gestarse a partir de la década del 70, lo cual trae implicado procesos de recesión económica producidos por el advenimiento de un proceso inflacionario producto de la crisis económica de posguerra. Los liberales adjudicaron la responsabilidad de la crisis a las clases trabajadoras a quienes consideraban que, mediante su organización sindical habían puesto en peligro al sistema de acumulación capitalista. Tras estos fundamentos el neoliberalismo fue ganando espacio y, hacia fines de la década del setenta, con la llegada al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra en 1979 y Reagan en Estados Unidos en 1980, comienza a concretizarse. Estos gobiernos trajeron consigo altos niveles de desempleo, el corte de gastos sociales, persecución y consecutiva destrucción de los gremios de trabajadores, comienzo de procesos de privatización de empresas públicas, entre otras.

Es así, que todo este revuelo a nivel internacional repercute y se materializa con la más sangrienta dictadura militar en los países latinoamericanos y va moldeando las bases para que en un futuro no tan lejano, se den las condiciones, desde todos los ámbitos, para la entrada triunfal de este nuevo modo de organización y acumulación capitalista.

En la Argentina, con la llegada del Presidente Menem al poder (primera presidencia entre 1989 y 1995), se afianzan en el país las nuevas políticas internacionales, neoliberalismo en lo económico y neoconservadurismo en lo político y social. Es así como se redefine el rol del Estado, la emergencia económica se convierte en Ley y la reducción del presupuesto nacional aparece como modalidad de escape frente a los compromisos financieros acordados. En este sentido, el espacio de inserción de los organismos internacionales en las políticas de descentralización fue clave, contribuyendo al achicamiento del Estado a favor de las leyes de funcionamiento de los mercados.

En este contexto, surge una nueva política educativa con importantes cambios que afectaron a la administración de la Educación, se conforma el Consejo Federal de Cultura y Educación, se redefinen las funciones del Ministerio de Cultura y Educación y comienza el proceso de descentralización y transferencia de los servicios educativos.

Hacia mediados de 1989 la Argentina atraviesa una profunda crisis social y económica y un malestar generalizado se adueña de la sociedad. En los años 1990 se modifica el rol del Estado, readecuando el marco jurídico a las relaciones de poder ya consolidadas en la estructura social caracterizada por la concentración y fragmentación social.

La reestructuración económica se direcciona a una apertura indiscriminada del comercio internacional, ajuste fiscal, privatización de las empresas públicas (de televisión, teléfono, radios, navegación, aerolíneas, petroleras, etc.) y desregulación del mercado financiero.

Como se mencionó anteriormente, con la llegada de Menem al poder se establecen relaciones “carnales” con EEUU y, en este contexto, el Banco Mundial aporta financiamiento para reformar los servicios públicos, sobre todo en las áreas de salud y educación en dirección a consolidar el rol subsidiario del Estado, al tiempo que crece descomunadamente la deuda externa.

Se reafirma la necesidad de desregular el mercado de trabajo para flexibilizar las rigideces provenientes de la legislación vigente y, de este modo, reducir el costo argentino que impide dotar de competitividad a nuestros productos en el mercado mundial. La principal característica neoconservadora son los mecanismos coercitivos, legalidad a decisio-

nes que no cuentan con la legitimación social; podemos hablar de una “fragilidad de las democracias”, donde las demandas sociales ante la desocupación y desprotección estatal, o no son atendidas o son percibidas como amenazantes para la estabilidad del orden.

A partir de aquí es posible visualizar nuevas formas de organización del trabajo, lo cual tiene su fundamento en la Ley de Flexibilización Laboral N° 25013 de 1998.

Para dar lugar al monopolio y al éxito de las relaciones de Mercado, se reestructuraron las relaciones laborales dejando a éstas expuestas a las exigencias del mismo. Es así como, progresivamente los trabajadores vamos siendo alejados de nuestros derechos e intereses que como tales nos corresponden. Esto se debe a que las legislaciones que deberían consagrar su cumplimiento, pierden legitimidad en el marco de dicha Ley.

Este mercado flexible propuesto desde la política del Neoconservadurismo trae consigo la eliminación de los salarios mínimos, es decir, cada empleador determina cual es el salario de los/as trabajadores/as de acuerdo a la productividad de sus empresas. Otra cuestión que trae aparejada, es la ocupación de personal de forma temporaria, es decir, se contrata a sujetos durante un período corto de tiempo, salvando de este modo el gasto en servicios sociales para el contratado. El personal va rotando temporalmente lo cual traería implicado la posibilidad de generar más fuentes de trabajo, pero esto es bastante erróneo, ya que esta lógica termina por aumentar los índices de desocupación y desestabilizan aun más el mercado laboral, es decir, que al final termina aumentando los índices de desocupación y agregando una categoría que es la de la subocupación.

Otras dos cuestiones que trae consigo este mercado flexibilizado tiene que ver con los modos de organización y de distribución de los tiempos en el trabajo. Se puede afirmar la existencia del trabajo polivalente o polifuncional, es decir, el trabajador desempeña múltiples funciones dentro de su lugar de trabajo, por ejemplo, administrativo/a, ordenanza, técnico/a, secretario/a. En cuanto a los tiempos, estos se manejan de acuerdo a las necesidades del empleador, las jornadas laborales, los tiempos de trabajo también toman un carácter flexible.

Esta nueva forma de organización del trabajo no es ajena a nuestro Sistema Educativo, penetra en el mismo y toma las características que mencionamos con anterioridad, viéndonos, de este modo, damnificados los trabajadores/as de la educación por las regulaciones que el mundo del trabajo impone. Esto se refleja en el seno de marcos legales y reformas como son: la Ley de Transferencia de los Servicios Educativos N°

24.049 de 1992, la Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1993, la Ley de Educación Superior N° 24.521 de 1995, y la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 de 2006.

En consecuencia, dichas formas de organización desencadenan en proletarización, descualificación, intensificación, polivalencia, en nuestras condiciones laborales y de vida como trabajadores/as docentes.

### Trabajo docente

El proceso del trabajo docente constituye una herramienta de conocimiento y aporta elementos referentes a la consolidación histórica del objeto de estudio del trabajo docente.

Durante el siglo XX, el trabajo docente es regulado y controlado desde la economía y la administración, esto se debe a que en el mismo siglo se expande en el mundo entero la idea de intervención de la economía en educación. Esto cobra sentido a la luz de la falta de responsabilidad y desinterés por parte del Estado en materia de lo educativo, lo cual se hace perceptible cuando tenemos que defendernos de la descalificación y el abandono del Estado.

En este contexto no pueden generarse buenos espacios de producción de conocimientos, ya que todo lo mencionado trae como consecuencia tener que dejar en segundo plano lo que debería ser primordial, lo pedagógico didáctico, a causa de tener que luchar a diario por un salario digno, condiciones de trabajo y espacios favorables, que no pongan en peligro nuestra vida, salud y espacio laboral.

La sanción de leyes como la Ley de Flexibilización Laboral N° 25013 de 1998, y las arriba mencionadas, trajeron aparejadas nuevas formas de organización del trabajo docente y, con ello, se suman a lo antedicho procesos de auto intensificación y precarización del trabajo.

En Trabajo y capital monopolista, Braverman (1974) desarrolla su tesis acerca de la descualificación del trabajo, realizando un análisis de la tecnología en su relación con la humanidad y centrándose en la relación máquina – trabajo humano y su uso social. En contraposición a la postura del empresariado que sostiene que las nuevas tecnologías aumentan la cualificación promedio, el autor sostiene que la sofisticación de las máquinas no ha llevado a un aumento en la cualificación de los conocimientos científicos de la mano de obra, sino que ha consolidado la separación entre los que dirigen el proceso de trabajo y los obreros que lo ejecutan.

Se produce entonces una modificación en sus condiciones de trabajo, haciendo que el trabajador pierda capacidades artesanales y tradicionales

sin ganar otras nuevas que permitan comprender el proceso del cual forma parte. Este solamente recibe capacitación para el puesto de trabajo que desempeña, sosteniéndose la polarización de roles a partir de la estratificación de la cualificación.

Esto es figurativo a la hora de comparar estos aportes con nuestras condiciones de trabajo de fines del siglo XX y principios del XXI, ya que es posible proyectar la imagen del trabajador fabril ante la pérdida de noción sobre el proceso de trabajo a nuestra situación. Hemos sido limitados a tener que reproducir contenidos diseñados y elegidos por cierto sector de intelectuales. Esto nos conduce a atravesar procesos de proletarianización que nos asemejan a los trabajadores industriales, por cuanto nuestra tarea implica la racionalización del proceso de trabajo, generando la separación entre las instancias de concepción y ejecución. Consideramos que el sector docente se enfrenta a una proletarianización en dos sentidos:

Proletarianización técnica, que implica la pérdida de control sobre los modos de producción de trabajo ya que la actividad se limita a la ejecución de decisiones que toma el Estado.

Proletarianización ideológica, se pierde el control sobre los fines y el impacto social del trabajo. Es posible afirmar, que todo lo relacionado a la tarea de enseñanza y aprendizaje queda relegado a un segundo plano, priorizando de esta manera las actividades de control y disciplinamiento sobre la tarea docente.

Esta expropiación técnica e ideológica de conocimientos sobre nuestro trabajo, nos lleva a convertirnos en trabajadores docentes descualificados, al mismo tiempo que intentamos ser recualificados para el nuevo puesto de trabajo a cubrir, el cual es reestructurado.

Las reformas llevadas a cabo en esa década, sin duda introdujeron cambios que intensificaron nuestro trabajo, lo cual es visible en la sobrecarga de horas y de funciones diversificadas, producto de los nuevos procesos educativos.

Nuestro papel es continuamente redefinido de una manera cada vez más amplia, englobando finalidades académicas, sociales y emocionales. Estas expectativas ejercen un efecto directo sobre nosotros, desembocando muchas veces en auto-intensificación, lo que nos lleva a tratar de responder a múltiples demandas que se presentan, ya que además de las actividades de la conducción de las clases se espera que participemos de la elaboración del proyecto pedagógico, de la planeación escolar, de la integración con la comunidad, etc.

Se desencadena un rasgo perverso de auto-intensificación cuando no se puede responder satisfactoriamente a todas estas demandas por

no tener los medios y condiciones de trabajo adecuados. Esta situación, se percibe muchas veces como causa de sufrimiento, frustración, insatisfacción y fatiga.

Esta intensificación del trabajo en las instituciones educativas públicas no se corresponde con una mejoría de las condiciones laborales y salariales, trayendo como resultado grandes retrocesos en los niveles de vida y trabajo. Entre los mecanismos que contribuyeron a este deterioro están las medidas de flexibilidad, el aumento de contratos eventuales, etc., que conllevan progresivamente a procesos de devaluación de la fuerza de trabajo, a la caída real del valor del salario, precariedad del trabajo docente y la realización de otros trabajos que nada tienen que ver con la docencia.

### En torno al concepto de utopía

Utopía: del griego, u-topos, no lugar. Lugar que no existe. Isla perdida. Sueño de los débiles. Y también: plan, proyecto, doctrina o sistema social y político declarado irrealizable en el tiempo presente de su formulación. ¿Desliz de ingenuidad y optimismo? ¿Exceso de voluntarismo? ¿Construcciones ideales de sociedades perfectas que nunca podrán llegar a ser realidad, (no obstante oficiar como motivación moral para la acción social y política de grupos y personas) o proyectos potencialmente transformadores de la sociedad en una dirección alternativa: libertaria, igualitaria y feliz?

Desde La República de Platón, pasando por Tomás Moro, Francis Bacon y los socialistas utópicos del siglo XIX, hasta el Mayo del '68: la utopía palpitaba en el corazón y repercutía en las acciones sociales emprendidas por quienes anhelaban un futuro mejor para la humanidad. Luego vendrían los fracasos y las derrotas, el tiempo del desencanto y la apatía: las antiutopías.

El término Utopía es utilizado por primera vez por Tomas Moro en 1516. Desde entonces, se ha empleado el término Utopía para describir tanto obras de ficción, como a la manera en que una sociedad se debe organizar mejor.

La utopía puede ser idealista o práctica, pero el concepto ha adquirido en la actualidad una fuerte connotación de perfección, optimismo e idealismo.

Así las utopías expresan una rebelión frente a lo dado en la realidad y propondrían una transformación radical, que en muchos casos pasa por procesos revolucionarios.

A la luz de esto, concebimos la "utopía" desde una concepción práctica, es decir, aquélla que moviliza la acción, a través de la construcción

de un proyecto en común que apela a la imaginación en situaciones de necesidad social, dirigida hacia la transformación.

La imaginación es sobre todo un tipo de movilidad espiritual, es ausentarse, es lanzarse hacia una vida nueva, donde ese sueño o ensueño nos transporta a otra parte, ese lugar que se encuentra en el horizonte; “primeramente el objeto no es real, sino un buen conductor de lo real” (Bachelard, 1958: 14), es decir, que a pesar de que lo imaginario teñido de lo utópico lleva a una situación no real o no realizable, es un conductor que nos devela las necesidades sociales y personales en que se encuentra inmerso el sujeto en lo real, punto de partida para encaminarse hacia el deseo del cambio, el horizonte que soñamos alcanzar.

### **¿Como se fue desdibujando la visión proyectiva sobre el trabajo docente? La pérdida de utopías**

Este escrito hace evidente el camino por el que nosotros, los/las docentes transitamos y vivimos el trabajo a diario y cómo se ha redefinido nuestra tarea por estos años. Es posible entonces visualizar cómo es el mundo del trabajo docente en la actualidad, un mundo caracterizado por instancias que llevan a la expropiación de la capacidad de producción, por el desarrollo de un rol polivalente que excede el trabajo pedagógico-didáctico y que genera desbordes que se evidencian en los cuerpos, en los gestos y en la pérdida de Utopías, ya que al convivir con condiciones adversas de trabajo generan como consecuencia un sentimiento de malestar y desistimiento que terminan por enfermarnos.

Se puede decir entonces que en este contexto y bajo las condiciones de trabajo que desde el mismo se imponen, terminamos asemejándonos a los/las trabajadores/as de otros espacios laborales. A su vez, a nuestro trabajo se le agrega un plus que tiene que ver con sentirnos responsables de la formación de nuevas generaciones con un proyecto de vida y de país determinado, lo cual está siendo difícil de alcanzar debido a la frustración generada por no poder dar abasto con todas las demandas que este mundo actual nos reclama.

Estas demandas sociales de ser educadores, asistentes sociales, padres, etc. y la imposibilidad de responder a cada una de ellas, nos desalienta en la búsqueda de un proyecto común.

Este contexto laboral nos inserta en un tiempo de desencanto, anclando en las anti-utopías. Somos sujetos sujetos por una voluntad ajena (control sobre los sujetos a tal punto que los inmoviliza, los paraliza, se los excluye), que nos conduce a la pérdida de la capacidad que tienen los

## **fundamentos en humanidades**

seres humanos de “pensar”, imaginar y proyectar una sociedad distinta que apueste al bien común, etiquetando a los sujetos que se animan a esto como desequilibrados, locos.

Preferimos ser rotuladas de desequilibradas, pero con la convicción de seguir caminando hacia nuestras utopías. Nos sentimos cansados, con sobrecarga horaria porque los sueldos no alcanzan, porque corremos de un establecimiento a otro, o de una escuela a un comercio, para poder llegar a fin de mes. Pero detengámonos un instante, tomémonos sólo unos minutos diarios, tomemos distancia de esta realidad e imaginemos otra y caminemos hacia ella, luchemos por ella.

Hoy más que nunca apelemos a la reflexión colectiva, e intentemos buscar posibles caminos que nos lleven a construir una educación distinta y con ella una sociedad más justa, regida por principios colectivos. Para esto es indispensable recuperar, preservar y cultivar la imaginación colectiva, apostar a la construcción de una sociedad mejor. La utopía es un proyecto, nuestro proyecto, nuestra idea, imposible de llevar a la práctica, y sin embargo actúa como movimiento de cambio.

San Luis (Argentina), 5 de noviembre de 2009.

**Bibliografía:**

Bachelard, G. (1958). *El aire y los sueños. Ensayo sobre la imaginación del movimiento*. México: Fondo de Cultura Económico.

Braverman, H. (1974). *Trabajo y capital monopolista*. México: Nuestro Tiempo.